



---

# INSTRUMENTOS

**PARA ELABORAR UN PLAN DE  
PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS  
Y PORTADORES DE CONOCIMIENTOS  
PARA LAS EVALUACIONES NACIONALES  
DE ECOSISTEMAS**

---

El Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-WCMC) es un centro de excelencia en biodiversidad a escala mundial. El Centro opera como una colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y WCMC, registrada como organización benéfica en el Reino Unido. Juntos combatimos la crisis mundial que amenaza la naturaleza.

### Descargo de responsabilidad

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos o sin ánimo de lucro sin necesidad de permisos especiales, siempre que se cite la fuente de la que procede la información. La reutilización de cualquier dato requiere la autorización de los titulares de derechos originales. Esta publicación no se podrá destinar a la venta ni se podrá comercializar sin el permiso previo por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Las solicitudes de permisos, junto con una declaración de los propósitos y del alcance de la reproducción, deben enviarse al Director a la siguiente dirección: PNUMA-WCMC, 219 Huntingdon Road, Cambridge, CB3 0DL (Reino Unido).

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las entidades que han contribuido a esta publicación o los editores. Las designaciones empleadas y la presentación del material que figura en el presente informe no implican juicio alguno por parte del PNUMA ni de las organizaciones contribuyentes, los editores o las editoriales sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o sus autoridades ni respecto de la delimitación o designación de sus nombres, fronteras o límites. El hecho de que en esta publicación se mencione una entidad comercial o un producto no conlleva su aprobación por parte del PNUMA, del PNUM ni de la UNESCO.

### Citas

**PNUMA - WCMC. 2023.** *Instrumentos para elaborar un Plan de participación de partes interesadas y portadores de conocimientos para las evaluaciones nacionales de ecosistemas.* Cambridge (Reino Unido).

### Disponible en línea en

<https://www.ecosystemassessments.net/resource/stakeholder-engagement-toolkit-for-national-ecosystem-assessments/>

### Autores

Céire Booth (PNUMA-WCMC)

### Revisores

Juanita Chaves (PNUMA-WCMC), Claire Brown (PNUMA-WCMC), Alexandra Postigran (PNUMA), Yuko Kurauchi (PNUMA), Joseph Karanja (UNESCO) y Sofia Delger (UNESCO)

### Diseñador

Alaa Marouf

### Agradecimientos

Este informe fue posible gracias al generoso apoyo financiero de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (ICI, por sus siglas en inglés) del Ministerio Federal para el Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Defensa de los Consumidores de la República Federal de Alemania. Los autores desean agradecer a los socios del Consorcio BES-Net Alexandra Postigran (PNUMA), Yuko Kurauchi (PNUMA), Joseph Karanja (UNESCO) y Sofia Delger (UNESCO) por sus aportes expertos al desarrollo de este documento de orientación. Este trabajo se basa en la valiosa labor llevada a cabo por los estudiantes del máster en Liderazgo para la Conservación de la Universidad de Cambridge, cuya investigación y recomendaciones sobre las mejores prácticas para la participación de las partes interesadas en las evaluaciones nacionales de ecosistemas contribuyeron a dar forma al contenido de este documento; gracias a Nyandire Reinhard Bonke, Akylai Kabaeva, Fabrice L. Inkonkoy, Natalia Cisneros y Xuesong Han. Asimismo, el autor desea expresar su agradecimiento y reconocimiento a los socios de los países de la Iniciativa NEA que participaron en nuestra investigación sobre [lecciones aprendidas de las evaluaciones nacionales de ecosistemas: elementos comunes](#), cuyo conocimiento, experiencias y enseñanzas adquiridas sobre cómo interactuar con las partes interesadas y los portadores de conocimientos fueron muy valiosos en el desarrollo de este documento.

El PNUMA promueve prácticas favorables al medio ambiente en todo el mundo y en sus propias actividades. Por ende, nuestra política de distribución pretende reducir la huella de carbono del PNUMA.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DESARROLLO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>8</b>
<b>PASO 1 DEFINICIÓN DEL PROPÓSITO, LOS OBJETIVOS Y LOS RESULTADOS DESEADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS EN LA EVALUACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>PASO 2 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>11</b>
<b>PASO 3 CUÁNDO INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS Y A LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>16</b>
<b>PASO 4 SELECCIÓN DE UN NIVEL ADECUADO DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>18</b>
<b>PASO 5 MÉTODOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>19</b>
<b>PASO 6 SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>26</b>
<b>RECURSOS ADICIONALES</b>	<b>28</b>

# INTRODUCCIÓN

## ¿Qué finalidad tiene este conjunto de instrumentos?

Este conjunto de instrumentos se ha elaborado para los equipos de evaluación dentro del país que llevan a cabo evaluaciones nacionales de ecosistemas en colaboración con la Iniciativa para la Evaluación Nacional de Ecosistemas. El propósito de este conjunto de instrumentos es ofrecer una guía práctica sobre cómo colaborar con los portadores de conocimientos y una serie de partes interesadas a través del proceso de la evaluación nacional de ecosistemas. La participación inclusiva y significativa de múltiples partes interesadas y portadores de conocimientos es el principio básico que sustenta la legitimidad de las evaluaciones nacionales de ecosistemas. Conscientes de que el contexto de las partes interesadas es único en cada país, este conjunto de instrumentos se ha diseñado para poder adaptarse a una serie de necesidades y situaciones relacionadas con la participación de las partes interesadas. El conjunto de instrumentos incluye una guía práctica, consejos, estudios de casos, enlaces a otros materiales de orientación y plantillas que complementan las actividades de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos para las evaluaciones nacionales de ecosistemas.

Tomando como base las directrices de las mejores prácticas sobre la participación de las partes interesadas<sup>1</sup>, este conjunto de instrumentos ayudará al usuario a elaborar un Plan general de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos. De un modo similar al que informe de análisis inicial sirve como guía en el proceso de evaluación, un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos está diseñado para ayudar a los equipos de la evaluación a identificar y planificar actividades de participación que contribuyan mejor a los objetivos globales y al impacto de la evaluación. El proceso de elaboración de un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos lleva al usuario a través de una serie de pasos necesarios para poder identificar los momentos y métodos más valiosos a fin de involucrar a los distintos portadores de conocimientos y partes interesadas en la evaluación. Tener un plan claro y estratégico sobre cuándo y cómo involucrar en la evaluación a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos es especialmente importante cuando el tiempo y los recursos para interactuar con las partes interesadas son limitados. Todas las secciones del conjunto de instrumentos incluyen una actividad imprescindible para elaborar el Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos. Asimismo, seguir este conjunto de instrumentos como una guía paso a paso es la mejor forma de garantizar que el Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos sea lo más amplio y sólido posible.

La comunicación eficaz es un aspecto fundamental para involucrar a las partes interesadas. Por ello, se recomienda alinear su Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos con el Plan de comunicación de la evaluación. Esto ayudará a asegurar que los portadores de conocimientos, las partes interesadas y el público objetivo pertinentes han sido identificados en los respectivos planes, y que sus enfoques para comunicarse y participar en ellos se han simplificado y son complementarios entre sí. Además, asegurar que su Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos y el Plan de comunicación están alineados entre sí puede facilitar la asignación de tiempo y de recursos más eficazmente, al tiempo que evita la duplicación.



**Busque estos iconos en el conjunto de instrumentos para ver consejos sobre cómo alinear su Plan de comunicación con su Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos <https://www.ecosystemassessments.net/content/uploads/2023/11/BESNet-NEA-Toolkit-V5.pdf>.**

<sup>1</sup> Véase, en particular, [Manual sobre la participación de las partes interesadas en BiodivERsA](#)

## ¿Qué es la participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos en una evaluación nacional de ecosistemas?

Dentro del contexto de llevar a cabo una evaluación nacional de ecosistemas, **partes interesadas** hace referencia a aquellos individuos y grupos que tienen la capacidad de afectar los resultados de una evaluación nacional de ecosistemas o que pueden verse directa o indirectamente afectados por una evaluación nacional de ecosistemas y sus hallazgos. Y lo que es más importante, una parte interesada no tiene que participar necesariamente en la redacción de la evaluación o ser «usuaria de los hallazgos de la evaluación» para verse afectada por la evaluación y sus resultados. Entre las partes interesadas que tienen interés o «apuestan» por las evaluaciones nacionales de ecosistemas, a menudo, se incluyen ministerios gubernamentales, instituciones académicas y de investigación, Pueblos Indígenas y comunidades locales<sup>2</sup>, organizaciones no gubernamentales y organizaciones civiles, medios de comunicación y órganos del sector privado.

Por otro lado, **portadores de conocimientos** se refiere a los individuos, grupos y entidades que poseen conocimientos relevantes para la evaluación. Los portadores de conocimientos pueden proceder de distintas disciplinas y sistemas de conocimientos y, entre ellos, se pueden encontrar científicos, investigadores, expertos, profesionales y portadores de conocimientos locales e Indígenas. Es habitual que algunos participantes/instituciones tengan una doble función, es decir, se pueden considerar tanto partes interesadas como portadores de conocimientos o representar a más de un sistema de conocimientos.

El amplio espectro de las partes interesadas que se ven afectadas, directa o indirectamente, por la evaluación y sus resultados lleva a la adopción de un enfoque de participación de **múltiples interesados**. En este planteamiento, se hace hincapié en involucrar a diversas partes interesadas que tengan interés en la evaluación y sus hallazgos. Seguir un enfoque de múltiples interesados es muy beneficioso para la evaluación, porque pone de manifiesto una amplia variedad de conocimientos y perspectivas, y garantiza que hay más pruebas disponibles para tomar decisiones informadas que consigan efectos más duraderos. Al reconocer que un enfoque de múltiples interesados y múltiples fuentes de conocimientos puede promover una colaboración constructiva, un intercambio de conocimientos y procesos de toma de decisiones inclusivos considerando una amplia gama de perspectivas, puntos de vista, intereses, experiencias y conocimientos, hemos utilizado deliberadamente la frase «participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos» para insistir firmemente en la participación de Pueblos Indígenas y comunidades locales como los titulares de los derechos y portadores de conocimientos en el proceso de evaluación.

**Participación** hace referencia a las distintas formas de interacción que tienen lugar con las partes interesadas y los portadores de conocimientos durante la evaluación. La participación de las partes interesadas puede variar en cuanto a la intensidad o el nivel de involucramiento, según el contexto y los objetivos específicos del proceso de participación (más información en la sección 4). En esta guía, usamos el término «**enfoque** de participación de las partes interesadas» para describir la combinación del momento, el nivel y los métodos de participación empleados con las partes interesadas y los portadores de conocimientos.

## ¿Por qué es importante involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos en las evaluaciones nacionales de ecosistemas?

Las evaluaciones nacionales de ecosistemas son procesos inherentemente participativos, consultivos e inclusivos, que pretenden activar los conocimientos disponibles sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas a fin de promover relaciones duraderas de colaboración entre las disciplinas de investigación, las distintas partes interesadas, los grupos de portadores de conocimientos y los sectores relevantes con respecto a la toma de decisiones, así como crear una capacidad nacional en la interfaz ciencia-política-práctica. Reunir distintas formas de conocimiento plural y multidisciplinario e involucrar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos relevantes establece las bases para la credibilidad, la legitimidad y la relevancia de una evaluación. Además, contribuye a asegurar que toda la información, los conocimientos y los datos disponibles se aprovechan mediante la evaluación para apoyar el proceso de toma de decisiones.

<sup>2</sup> Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales podrían considerarse partes interesadas o portadores de conocimientos en relación con una evaluación nacional de ecosistemas dado que i) la evaluación y sus hallazgos influirán, directa o indirectamente, en sus vidas y sus medios de subsistencia, y que ii) los Pueblos Indígenas o las comunidades locales pueden influir en la evaluación nacional de ecosistemas aportando sus conocimientos, necesidades y perspectivas sobre la evaluación.

## ¿Cuáles son los beneficios de involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos en las evaluaciones nacionales de ecosistemas?



Ayuda a garantizar una evaluación firme y sólida con hallazgos más precisos.



Refuerza la calidad, credibilidad y legitimidad de las evaluaciones.



Garantiza que la evaluación es relevante y útil para los distintos portadores de conocimientos y partes interesadas.



Contribuye a descubrir diversas perspectivas y soluciones innovadoras a desafíos complejos.



Genera confianza y refuerza la colaboración y el diálogo entre la ciencia, la política, la práctica y la sociedad.



Incrementa el sentido de propiedad y la inversión en la evaluación entre las partes interesadas y los portadores de conocimientos, impulsando el apoyo y la adhesión a la evaluación y aumentando en última instancia su impacto.



Refuerza las redes y las comunidades de práctica de las partes interesadas en lo que se refiere a biodiversidad, servicios de los ecosistemas y el bienestar humano.



Abre oportunidades para el aprendizaje mutuo y el desarrollo de capacidades en la interfaz ciencia-política-práctica.

## Recuadro 1

### Principios clave que se deben considerar siempre para la participación de las partes interesadas

**Igualdad y no discriminación:** Asegúrese de que las partes interesadas, incluidas las comunidades locales, los distintos portadores de conocimientos y los responsables políticos, se incluyen en el proceso de evaluación y no se les impide participar por motivos de raza, género, orientación sexual, etnia u otros aspectos de su identidad.

**Inclusión y respeto de las diferentes perspectivas:** Integre el reconocimiento de las distintas, aunque igualmente valiosas, contribuciones que se pueden aportar a la evaluación a través de los sistemas de conocimientos múltiples, los orígenes y las formas de ver el mundo que tienen las partes interesadas y los portadores de conocimientos. Este principio se puede lograr aplicando un enfoque basado en múltiples pruebas en las evaluaciones nacionales de ecosistemas.

**Transparencia:** Comparta la información, los objetivos y el progreso del proceso de producción de conocimientos. Fomente la comunicación bidireccional, donde se escuchen las preocupaciones, opiniones y sugerencias de las partes interesadas de una manera activa. Indique claramente cuándo y en qué medida las contribuciones de las partes interesadas podrían ser consideradas en la evaluación.

**Confianza:** Fomente la confianza con las partes interesadas y los portadores de conocimientos con integridad y acciones coherentes y defendiendo las normas éticas.

**Cultura de diálogo:** Practique una escucha activa, el intercambio de comentarios constructivos y una postura abierta para alentar la cooperación y el intercambio de conocimientos y permita la creación conjunta de conocimiento entre los distintos portadores de conocimientos.

## Recuadro 2

### Principios clave que se deben tener en cuenta para involucrar a Pueblos Indígenas y comunidades locales

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son partes interesadas y portadores de conocimientos fundamentales en la evaluación nacional de ecosistemas. Por consiguiente, además de los principios anteriores, es importante respetar los siguientes principios básicos cuando se trabaja con Pueblos Indígenas y comunidades locales para garantizar una colaboración valiosa y respetuosa en la creación conjunta de conocimiento.

#### 1. Principio de Consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y otros principios interrelacionados.

El enfoque de CLPI está relacionado con un enfoque basado en los derechos humanos y reconoce el derecho de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a dar su consentimiento acerca del uso de sus conocimientos y prácticas en la evaluación, lo cual se describe con más detalle en las Directrices prácticas sobre cómo trabajar con el conocimiento local e Indígena en las evaluaciones nacionales de ecosistemas. Los elementos del principio de CLPI son:

- a. **Libre** implica que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales no son objeto de presión, intimidación, manipulación o influencia indebida, y que han dado su consentimiento sin coacciones.
- b. **Previo** significa que no se debe iniciar la investigación sobre el Conocimiento Indígena y local hasta que se haya completado el proceso de consentimiento.
- c. **Informado** implica que se ha proporcionado toda la información relevante sobre la evaluación, así como el fin/uso previsto de ese conocimiento.
- d. **Consentimiento** supone que el equipo de evaluación busca y obtiene la aprobación para acceder y publicar Conocimiento Indígena y local y prácticas de la comunidad en los productos de la evaluación. Podría ser necesario organizar un taller de revisión específico para los portadores de conocimientos locales e Indígenas para revisar, validar y aprobar el conocimiento adquirido.

#### 2. Sensibilidad cultural:

Tenga consideración especial con las normas locales y culturales, las costumbres, tradiciones y protocolos para así garantizar que la participación tiene en cuenta las especificidades culturales y evitar que perjudique su cultura.

Para saber cómo interactuar con los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en el contexto de una evaluación nacional de ecosistemas, consulte las Directrices Prácticas sobre Cómo Trabajar con Conocimientos Indígenas y Locales.

# DESARROLLO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS

Un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos es un documento que ayuda a encuadrar cómo el equipo de evaluación tiene previsto involucrar y comunicarse con las partes interesadas a través de una iniciativa o proyecto en particular. Se recomienda elaborar un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos en la fase de análisis inicial, junto al Plan de comunicación. Al desarrollar el plan al inicio del proceso de evaluación, el equipo de evaluación podrá estar mejor informado y preparado para involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos desde un principio. Y lo que es más importante, una planificación temprana también ayuda a los equipos de evaluación a ser más ingeniosos a la hora de asignar el tiempo y los recursos desde el principio.

La siguiente estructura es una lista propuesta de elementos interrelacionados que los equipos de evaluación pueden tener en cuenta a la hora de elaborar el Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, que va de la mano del Plan de comunicación, y que probablemente compartirá diversos elementos comunes.

## **Plantilla 1** *Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos*

<b>Propósito y objetivos</b>	Definir claramente la intención más amplia de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos (el propósito) y los resultados deseados de actividades de participación específicas (los objetivos).
<b>Análisis e identificación de las partes interesadas</b>	Identificar y analizar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos en función de su nivel de influencia, interés y repercusión en la evaluación. Este análisis ayuda a priorizar los esfuerzos y las actividades de participación en consonancia.
<b>Calendario</b>	Identificar en qué momentos de la evaluación hay que involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos.
<b>Nivel de participación</b>	Determinar el nivel de participación y, en función de ello, los métodos específicos para involucrar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos (véase Tabla 1).
<b>Supervisión y evaluación</b>	Elaborar un plan para supervisar y evaluar la eficacia de las actividades de participación del equipo.

Tenga en cuenta que la estructura de la plantilla del Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos y las siguientes secciones del conjunto de instrumentos se presentan en un formato simplificado para que se puedan aplicar y adaptar a una serie de contextos de evaluaciones nacionales de ecosistemas. En la práctica, las secciones del Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos se pueden adaptar y ampliar, y se podrán incluir detalles adicionales, subsecciones o información según los consideren necesario los equipos de evaluación.





# PASO 1

## DEFINICIÓN DEL PROPÓSITO, LOS OBJETIVOS Y LOS RESULTADOS DESEADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS EN LA EVALUACIÓN

El primer paso decisivo para elaborar un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos para una evaluación nacional de ecosistemas es **aclarar el propósito** de involucrar a las distintas partes interesadas en la evaluación. Tener un claro entendimiento del propósito permitirá que todas las fases posteriores conozcan el desarrollo del Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, incluido el hecho de cómo definir objetivos claros para cada actividad de participación, identificar quiénes son las partes interesadas y los portadores de conocimientos relevantes, y planificar el enfoque de participación más eficaz.

Al aclarar el propósito de involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos, puede resultar útil preguntar cuáles son las razones para querer involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos en la evaluación, o qué resultados esperamos conseguir con esto. Las siguientes cuestiones se han diseñado para guiar el pensamiento del posible propósito y los motivos para involucrar a las partes interesadas. En cada pregunta, piense qué parte interesada está relacionada con su respuesta:

- ¿Cuáles son los temas, asuntos y desafíos a corto y a largo plazo que trata de resolver esta evaluación?
- ¿Qué tipo de cambio social positivo queremos generar con esta evaluación?
- ¿Qué tipo de relaciones y redes queremos reforzar a través de esta evaluación?
- ¿Queremos que esta evaluación cambie alguna actitud o conducta específicas en relación con la biodiversidad, los servicios de los ecosistemas y sus beneficios para las personas?
- Al llevar a cabo esta evaluación, ¿esperamos influir o transformar algún proceso institucional?

Una vez que haya identificado sus motivos para querer involucrar a las partes interesadas en la evaluación en un plano más general (propósito), podrá definir los objetivos específicos para involucrar a los distintos tipos de partes interesadas (consulte ejemplos en el **Recuadro 3**). Al establecer los objetivos de participación de las partes interesadas, resulta de mucha utilidad preguntar cuáles son los resultados específicos que queremos conseguir al involucrar a esta parte interesada en particular.



**Un paso importante en la elaboración de un Plan de comunicación es identificar los objetivos para comunicarse con las partes interesadas. Para simplificar estos procesos complementarios, pruebe a comparar sus objetivos para involucrar a las partes interesadas en la evaluación con los objetivos que ha definido para comunicarse con las partes interesadas. Si identifica traslapes, puede simplificar el enfoque previsto (calendario, nivel, método de comunicación) para lograr estos objetivos mutuos.**

### CONSEJO PRÁCTICO

Comprender su propósito y sus objetivos para involucrar a las partes interesadas en la evaluación nacional de ecosistemas le ayudará a planificar actividades de participación bien diseñadas. Además, algunas partes interesadas, que no ven el beneficio inmediato de participar en la evaluación, pueden pensar: «¿Por qué yo?». Conocer su propósito y sus objetivos para involucrar a las partes interesadas le permitirá explicar claramente a las partes interesadas por qué su participación es tan importante.

Es importante ser consciente de que, aunque su propósito para involucrar a las partes interesadas puede ser fundamentalmente el mismo durante toda la evaluación, podrá identificar una serie de objetivos distintos para involucrar a partes interesadas y portadores de conocimientos concretos. Por ejemplo, al comienzo de la evaluación podrá identificar el objetivo de informar al Instituto Nacional de Estadística de que se va a llevar a cabo la evaluación, pero más adelante, el objetivo podría ser recopilar datos del Instituto para incluirlos en la evaluación. Por tanto, cada vez que planifique una actividad de participación con una parte interesada o portador de conocimientos específico, es importante asegurarse de que se han identificado objetivos claros para cada interacción.

Una distinción importante entre un **propósito** y los **objetivos** es que, mientras que el propósito de participación de las partes interesadas y de los portadores de conocimientos establece las bases y ofrece una orientación estratégica para las actividades de participación de las partes interesadas, los objetivos son más precisos, viables, dinámicos y se basan en un plazo determinado. A menudo, los objetivos son específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada (SMART por sus siglas en inglés) para garantizar la claridad y la eficacia.

### Recuadro 3

#### Ejemplo: Propósito de involucrar a las partes interesadas frente a objetivos de participación de las partes interesadas

**Propósito 1:** Garantizar que los responsables de la toma de decisiones cuenten con el conocimiento más actualizado y sólido sobre biodiversidad, servicios de los ecosistemas y sus beneficios para las personas, de manera que las políticas para el medio ambiente y las personas sean más sostenibles.

**Objetivo 1:** Recopilar información de los ministerios gubernamentales en la fase del análisis inicial para asegurarse de que las principales preguntas sobre política estén alineadas con sus prioridades políticas y satisfagan sus necesidades de información.

**Propósito 2:** Concienciar sobre el estado de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en el país y cambiar actitudes acerca del valor de proteger la biodiversidad.

**Objetivo 2:** Una vez que la evaluación se haya completado, comunicar los hallazgos más importantes de la evaluación al público en general a través de medios de comunicación apropiados.

**Propósito 3:** Incrementar el interés y la sensibilización entre el sector privado de los países sobre la importancia de conservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

**Objetivo 3:** Comunicar los «riesgos y las oportunidades relacionados con el negocio» asociados a la biodiversidad y a los servicios de los ecosistemas para las industrias comerciales que operan en el país cuando se tengan hallazgos suficientes de la evaluación.



# PASO 2

## ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS

Ahora que ha identificado los motivos y objetivos claros para involucrar a las partes interesadas en la evaluación nacional de los ecosistemas, el siguiente paso es identificar **qué partes interesadas y qué portadores de conocimientos** deben participar. Hay tres pasos importantes en esta actividad:

1. Identificar las posibles partes interesadas y portadores de conocimientos
2. Evaluar a las partes interesadas y portadores de conocimientos según su nivel de interés, conocimiento y poder/influencia.
3. Tener en cuenta la disposición y capacidad para participar de las partes interesadas y los portadores de conocimientos.

### 2.1. Identificación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos

Al identificar qué partes interesadas y qué portadores de conocimientos deben participar en el proceso de evaluación, es mejor comenzar el ejercicio con una mente abierta y pensar, a rasgos muy generales, cuáles son los individuos y grupos que: i) pueden **beneficiarse** o **verse afectados** por la evaluación; ii) podrían haber **influido** en la evaluación y la aplicación de los hallazgos; iii) pueden tener **interés** en la evaluación y sus hallazgos; y iv) tienen unos **conocimientos, datos e información** básicos para contribuir en la evaluación. Mantener una mente abierta y consultar las redes o asociaciones que trabajan en una serie de iniciativas medioambientales le permitirá identificar un mayor espectro de partes interesadas y portadores de conocimientos y reducir las probabilidades de identificar únicamente grupos e individuos conocidos, que participan con frecuencia en proyectos de este tipo.

Identificar las partes interesadas y, en particular, los portadores de conocimientos que no suelen participar o que no están suficientemente representados en los procesos de intercambio de conocimientos (tales como mujeres, jóvenes, comunidades locales y Pueblos Indígenas) es fundamental para desarrollar una evaluación completa y sólida que represente el mejor conocimiento disponible. Es muy importante garantizar una participación igualitaria de hombres y mujeres en el proceso de evaluación, ya que el conocimiento local e Indígena, por ejemplo, se mantiene de manera distinta según el género y la edad, y las mujeres locales e Indígenas tienen diversas funciones en la conservación y transmisión de conocimientos. Permitir una participación activa de mujeres y jóvenes es fundamental para garantizar su representación en la evaluación, así como la inclusión de distintos conocimientos y perspectivas.

Identificar a representantes o «embajadores» integrados en los grupos de partes interesadas o portadores de conocimientos, que deseen transmitir información entre ellos y el equipo de evaluación, puede ser una forma eficaz e ingeniosa de mantener la participación de grupos o comunidades más grandes. Esto resulta especialmente importante en los casos en los que existen desafíos de comunicación debido a la ubicación geográfica de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, o en los casos en que no tienen acceso a Internet o a dispositivos de comunicación. Además, comprender las desigualdades de poder entre los distintos grupos de partes interesadas y portadores de conocimientos es muy importante para garantizar un proceso de participación inclusivo y equitativo. Cuando hay desigualdades de poder, podría ser necesario desarrollar procesos de participación adaptados para aquellas voces con poco poder estadístico a través de espacios seguros y accesibles donde puedan expresar libremente sus preocupaciones, visiones del punto, ideas y perspectivas. Por ejemplo, quizás haga falta organizar reuniones específicas para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, tales como talleres de diálogos para Indígenas/comunidades, como se detalla en las Directrices prácticas sobre cómo trabajar con conocimientos locales e Indígenas en las evaluaciones nacionales de ecosistemas.

## Recuadro 4

### Consejos para identificar partes interesadas y portadores de conocimientos específicos

- Utilice los grupos, asociaciones y redes existentes que representan una parte de la sociedad y que ya participan en labores de promoción e iniciativas medioambientales, p. ej., asociaciones de mujeres rurales, redes de Pueblos Indígenas, redes empresariales y sobre biodiversidad, iniciativas de ecoturismo.
- Pruebe a usar «la estrategia de la bola de nieve», por medio de la cual los miembros del equipo de evaluación y las principales partes interesadas recomiendan y sugieren otras partes interesadas que podrían estar muy interesadas o influir en la evaluación.
- Considere la posibilidad de realizar ejercicios de divulgación pública, a través de los cuales se invita a las partes interesadas y los portadores de conocimientos interesados.
- Confíe en los miembros del equipo de evaluación y las partes interesadas que ya participan en la evaluación para recomendarles individuos y grupos adicionales que puedan estar interesados en la evaluación.

Consulte en el siguiente informe cómo los socios de la Iniciativa para la Evaluación Nacional de Ecosistemas de Colombia, Granada y Camboya empezaron la identificación de sus partes interesadas: [Registro de las lecciones extraídas sobre las evaluaciones nacionales de ecosistemas: Fases de la evaluación](#)

## 2.2. Asignación del nivel de interés, conocimiento e influencia de las partes interesadas y los portadores de conocimientos

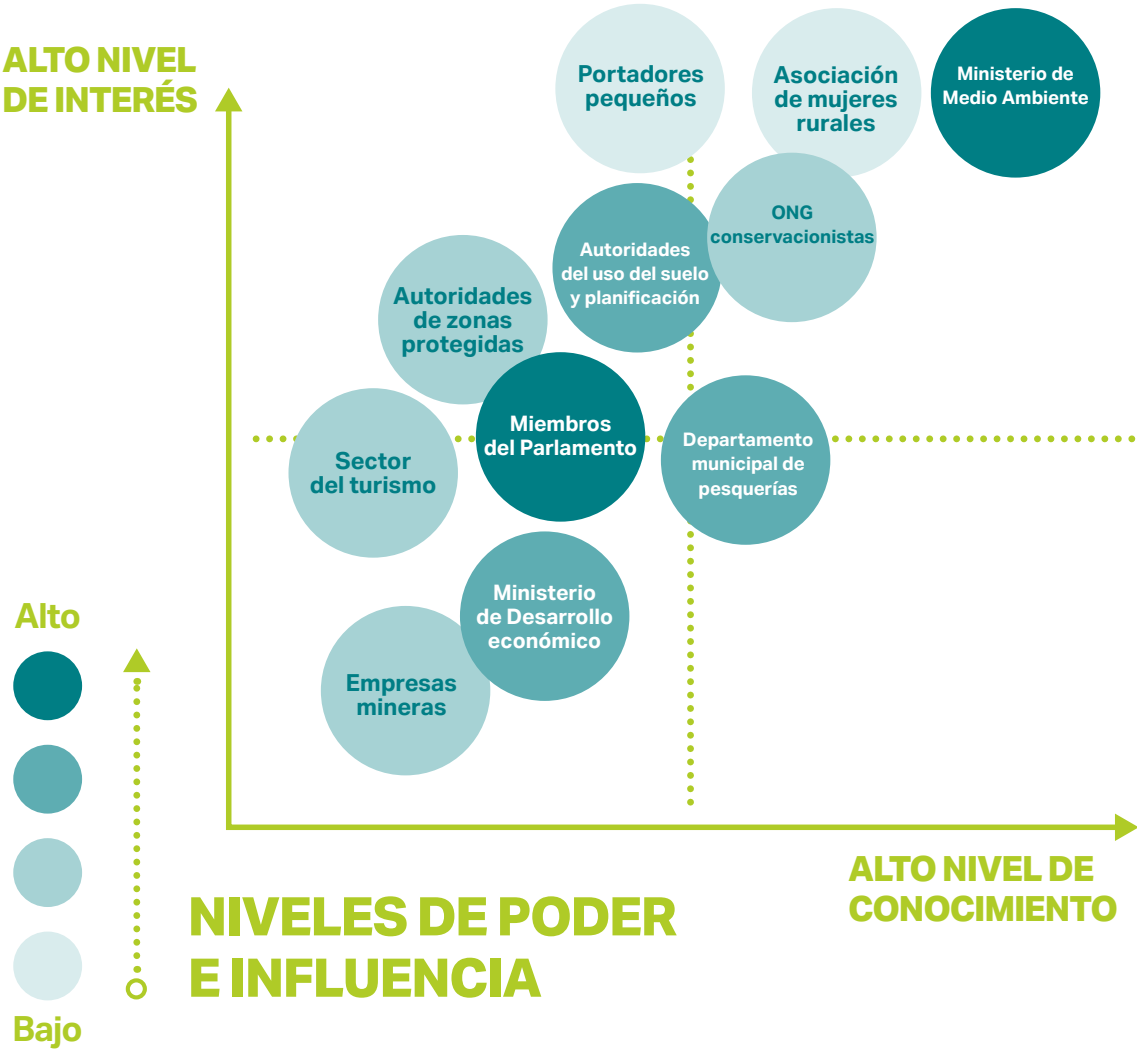
Después de haber identificado los motivos y los objetivos para involucrar a distintos portadores de conocimientos y partes interesadas en la evaluación, ya tiene una idea más clara sobre qué partes interesadas y qué portadores de conocimientos están relacionados con estos propósitos y objetivos. Las evaluaciones nacionales de ecosistemas pueden involucrar una serie de limitaciones logísticas y de tiempo, lo que significa que los equipos de evaluación a menudo deben ser ingeniosos y pragmáticos acerca de cuándo y cómo involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos para garantizar que todas las actividades de participación respaldan de forma directa los objetivos que la evaluación está tratando de conseguir. Asignar las partes interesadas y los portadores de conocimientos en función de su nivel de interés, influencia y conocimiento es una forma útil de priorizar qué individuos/grupos deben participar en momentos determinados de la evaluación para evaluar qué nivel de participación podría resultar el más apropiado (más información en la sección 4), y para identificar cualquier posible obstáculo que habría que mitigar a fin de garantizar que las partes interesadas y los portadores de conocimientos pueden participar de manera equitativa y eficaz en las actividades de participación.

### Plantilla 2

#### *Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos*

La matriz de asignación de partes interesadas y portadores de conocimientos le ayudará a evaluar qué nivel de conocimiento, interés e influencia tienen las partes interesadas en relación con la evaluación nacional de ecosistemas. En esta fase, puede no saber qué nivel de interés, conocimiento y poder tienen. De manera similar, puede resultar sencillo hacer suposiciones inconscientemente sobre el nivel de conocimiento, poder e influencia que creemos que tienen las partes interesadas y los portadores de conocimientos. Para minimizar el riesgo de hacer suposiciones, infórmese sobre las partes interesadas y los portadores de conocimientos cuando sea posible y aplique los principios de equidad y no discriminación señalados en los **Recuadros 2 y 3**. Si se entera más adelante de que el nivel de interés, conocimiento o poder de una parte interesada o portador de conocimientos es superior o inferior al que usted creía, lo más probable es que necesite revisar su enfoque para adaptar mejor su nivel de interés, conocimiento e influencia.

Puede crear su propia matriz de partes interesadas y portadores de conocimientos usando la plantilla que se encuentra a continuación. Añada a la plantilla las partes interesadas y los portadores de conocimientos que ha identificado en el Paso 2.1 según su nivel de interés y sus conocimientos y comprensión de los temas que abarcará la evaluación. Utilice notas autoadhesivas oscuras para representar las partes interesadas y los portadores de conocimientos con altos niveles de poder y una mayor capacidad para influir en las decisiones (p. ej., el Ministerio de Medio Ambiente), y notas autoadhesivas más claras para las partes interesadas con menos poder para influir en las decisiones (p. ej., las comunidades rurales).



## 2.3. Análisis de la disposición y capacidad de las partes interesadas y los portadores de conocimientos para participar en la evaluación

Basándose en el paso anterior, el propósito de este ejercicio es reflexionar más detenidamente sobre las motivaciones y los intereses específicos que puedan incentivar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos a participar en la evaluación. Así podrá hablar de forma más clara con las partes interesadas y los portadores de conocimientos sobre el valor, las oportunidades y los beneficios que pueden tener, tanto para ellos como para la evaluación, su participación y compromiso en la evaluación. En este punto, también es importante reflexionar sobre los posibles desincentivos y obstáculos que pueden impedir la eficaz participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, de manera que tenga que adoptar las medidas necesarias para mitigar dichos obstáculos a la hora de planificar las actividades de participación.

Para cada una de las partes interesadas y los portadores de conocimientos (individuos o grupos) que ha asignado, considere las siguientes preguntas en términos de interés, disposición y capacidad de participación:

- ¿Cuáles son los intereses y objetivos prioritarios de esta parte interesada/portador de conocimientos en su propia esfera? ¿Esta evaluación está vinculada a esos objetivos de alguna forma?
- ¿Qué beneficios podría obtener la parte interesada/portador de conocimientos por participar en la evaluación?
- ¿Qué experiencia previa tiene la parte interesada/portador de conocimientos participando en proyectos de este tipo? ¿Esa experiencia es positiva o negativa?
- ¿Qué piensa la parte interesada/portador de conocimientos en relación con la evaluación y los objetivos previstos? ¿Tendrá una opinión positiva o negativa?
- ¿Es posible que pueda surgir un conflicto entre los distintos grupos de partes interesadas y portadores de conocimientos en relación con la evaluación y sus conclusiones?
- ¿Qué nivel de tiempo, recurso y capacidad tiene la parte interesada/portador de conocimientos para participar en la evaluación?
- ¿Qué obstáculos o medidas podrían impactar en la capacidad de participación de la parte interesada/portador de conocimientos? Por ejemplo, obstáculos culturales, financieros, políticos, lingüísticos, geográficos, logísticos, etc.



**Al igual que la elaboración de un Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, parte de la elaboración de un Plan de comunicación implica *identificar al público externo y dibujar un esquema de sus actitudes hacia la evaluación*. Este ejercicio se puede combinar con su análisis e identificación de las partes interesadas para identificar qué «partes interesadas» y qué «público» se perfilan como prioridad principal. Al priorizar las partes interesadas y el público más importante para la evaluación, podrá decidir cómo asignar el tiempo y los recursos de manera más eficaz.**



## Recuadro 5

### Consejos sobre obstáculos comunes para la participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos

Al elaborar su Plan de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos, es importante identificar los obstáculos que pueden reducir la capacidad o disposición de las partes interesadas y los portadores de conocimientos a participar en la evaluación y desarrollar estrategias para mitigar esos obstáculos.

Existen muchas razones por las que los distintos grupos de partes interesadas y portadores de conocimientos pueden no tener **(1.) disposición** o **(2.) capacidad** para participar en la evaluación nacional de ecosistemas. A continuación encontrará algunos posibles motivos:

#### 1.

- Los beneficios y las oportunidades de participar en la evaluación no se han comunicado con claridad a las partes interesadas/portadores de conocimiento.
- No se ha transmitido a las partes interesadas la importancia de la evaluación según sus propios intereses y necesidades.
- Las partes interesadas y los portadores de conocimientos pueden haber tenido experiencias de participación negativas en el pasado (por ejemplo, si no se atendieron sus necesidades específicas, no se les comunicaron los resultados de sus aportes, o si se enfrentaron a juicios y críticas por sus aportaciones).
- Las partes interesadas y los portadores de conocimientos que suelen participar en actividades de este tipo pueden sentirse cansados de participar.
- Las partes interesadas y los portadores de conocimientos que hayan participado poco o muy tarde en el proceso de evaluación pueden perder interés y motivación para hacerlo.
- Si han dejado que las partes interesadas/portadores de conocimientos se formen expectativas poco realistas sobre los beneficios que recibirán por participar en la evaluación o sobre su nivel de influencia en la evaluación, esto les puede generar decepciones e insatisfacción.

#### 2.

- Durante las actividades de participación con varios grupos de partes interesadas o portadores de conocimientos, la presencia de dinámicas donde haya desigualdad de poder entre estos individuos/grupos puede hacer que unas voces predominen sobre otras.
- Los factores logísticos, tales como el tiempo y la ubicación de las actividades de participación, pueden suponer una limitación para algunas partes interesadas/portadores de conocimientos, debido a responsabilidades sociales o trabajos en conflicto.
- Es posible que las partes interesadas/portadores de conocimientos no hayan recibido la orientación, formación e instrucciones necesarias para poder participar de forma eficaz en actividades de participación, tales como debates de grupos focales, mapeo participativo o procesos de revisión externa.
- Las barreras lingüísticas pueden hacer difícil o incluso imposible a algunas partes interesadas/portadores de conocimientos participar de forma significativa en la evaluación.
- Las actividades de participación que se llevan a cabo en línea excluyen a aquellas partes interesadas/portadores de conocimientos que no tienen acceso a Internet ni dispositivos tecnológicos.

# PASO 3

## CUÁNDO INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS Y A LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS

Con el fin de obtener los mejores resultados de las actividades de participación de la evaluación, es importante pensar detenidamente qué momento de la evaluación será el más oportuno para involucrar a las distintas partes interesadas y portadores de conocimientos, en función de los objetivos específicos que usted haya definido y de las funciones que las partes interesadas y los portadores de conocimientos esperen desempeñar en distintos momentos de la evaluación. En realidad, algunas de las partes interesadas y los portadores de conocimientos solo participarán en momentos específicos de la evaluación para propósitos muy concretos (p. ej., campaña pública en los medios de comunicación para anunciar el comienzo de la evaluación nacional de ecosistemas), mientras que otras partes interesadas y portadores de conocimientos participarán con más frecuencia con interacciones continuas a medida que vaya avanzando la evaluación (p. ej., grupos de trabajo de conocimiento local e Indígena, o miembros destacados del gobierno que tienen un papel recurrente). Para aquellas partes interesadas y portadores de conocimientos que desempeñen una función esencial durante toda la evaluación, existen beneficios importantes si se les hace participar en una fase temprana del proceso, entre otros:

- Pueden contribuir a definir el alcance y la relevancia de la evaluación desde el comienzo, con lo cual se ahorra tiempo o la necesidad de realizar cambios más adelante.
- Pueden asesorar sobre preferencias y necesidades específicas de la participación desde el principio, de manera que el equipo de evaluación estará mejor preparado para favorecer esta participación.
- Demuestra que se valora su participación y que se está haciendo un gran esfuerzo para garantizar que sus necesidades, conocimiento y perspectivas se toman en consideración durante el proceso de evaluación.

**Plantilla 3** *Plantilla de ejemplo para planificar cuándo involucrar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos en función de los objetivos de participación*

Objetivo	¿Quién?	¿Cuándo?
Obtener información sobre el sector público para desarrollar las principales cuestiones sobre política que son relevantes para varios sectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Agricultura,</li> <li>• Ministerio de Turismo, Ministerio de Sanidad y Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la fase de especificación</li> </ul>
Buscar información de comunidades locales sobre las principales presiones que afectan a los hábitats de humedales rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad local que vive junto a una zona húmeda clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la fase de especificación y la fase de evaluación de expertos</li> </ul>
Contribuir a sensibilizar la opinión pública sobre la evaluación y sus conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• - En la fase de análisis inicial, para comunicar las metas, los objetivos y el impacto previsto con la evaluación</li> <li>• - Cuando el informe de evaluación completo y el resumen de los responsables políticos esté a punto para su publicación</li> </ul>



Aparte de identificar en el cronograma de la evaluación qué momento es más adecuado para que participe cada parte interesada/portador de conocimientos, es una buena estrategia identificar las nuevas oportunidades para que participen las partes interesadas específicas cuando se produzcan acontecimientos relevantes dentro de sus propias esferas. Por ejemplo, si uno de los propósitos generales para involucrar a las partes interesadas en la evaluación es «incrementar el interés y la sensibilización entre el sector privado de los países sobre la importancia de conservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas», la identificación de un acontecimiento relevante sobre la biodiversidad/negocio podría ser un buen momento para captar su atención y fomentar su participación en la evaluación y sus hallazgos. Podemos encontrar más oportunidades en diálogos políticos, foros públicos, eventos de investigación y muchos más.



# PASO 4

## SELECCIÓN DE UN NIVEL ADECUADO DE PARTICIPACIÓN

El propósito y los objetivos de involucrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos dirige la planificación sobre por qué, quién, cuándo y cómo deben participar en la evaluación las partes interesadas y los portadores de conocimientos. La experiencia ha demostrado que ni es lógico ni práctico aplicar el máximo nivel de participación a todas las partes interesadas, ni involucrar continuamente a todas las partes interesadas/portadores de conocimientos durante toda la evaluación. En cambio, los enfoques de participación de las partes interesadas pueden resultar más eficaces e ingeniosos cuando se priorizan las partes interesadas/portadores de conocimientos adecuados en los momentos apropiados, y aplicando el «nivel de participación» más apropiado. Asimismo, se recomienda tener en cuenta los factores logísticos importantes, tales como el tiempo, el presupuesto y la capacidad del equipo a la hora de identificar y priorizar el nivel y el método de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos.

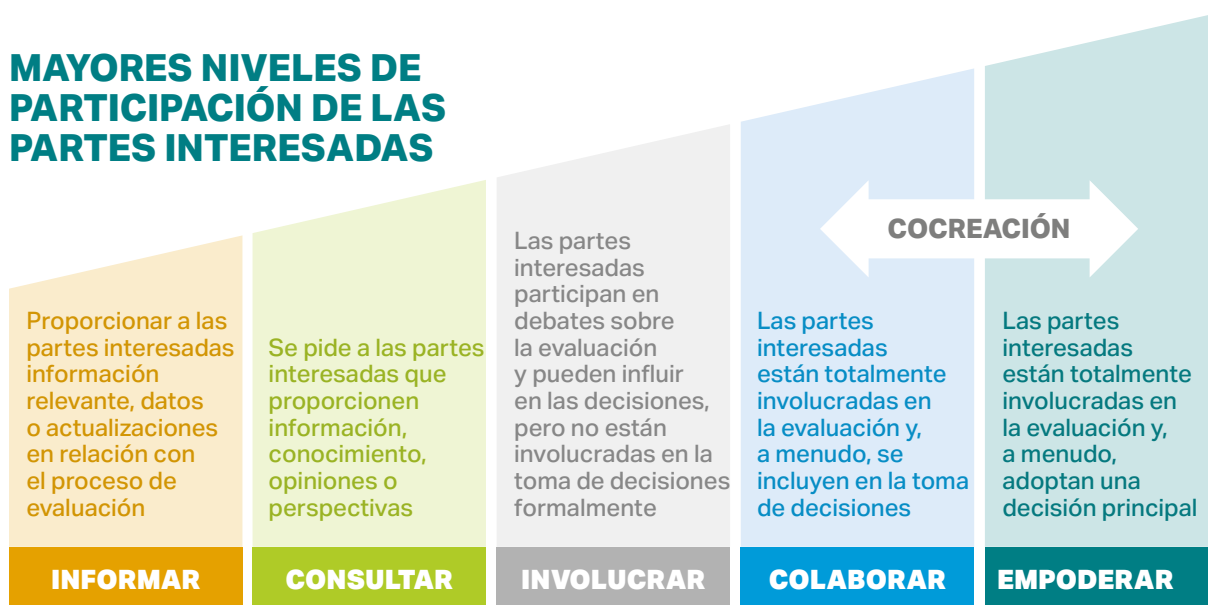
Existen cinco niveles de participación de las partes interesadas (Figura 1), que van desde formas iniciales o básicas de participación (p. ej., información transmitida del equipo de evaluación a las partes interesadas/portadores de conocimientos) hasta tipos más participativos, que son colaborativos y motivadores por naturaleza. Pese a que todos los niveles de participación son válidos por derecho propio, al elegir el nivel de participación más apropiado, podrá lograr los objetivos que haya definido para sus actividades de participación previstas. Y lo que es más importante, sus objetivos para involucrar a las partes interesadas (así como la función que desempeñan las partes interesadas en la evaluación) podría cambiar a lo largo de la evaluación (p. ej., una parte interesada podría estar **involucrada** en el desarrollo de las principales cuestiones sobre política, pero solo podrá ser **consultada** durante la validación del tercer borrador), así que es importante que el «nivel» de participación seleccionado se adapte bien a los objetivos específicos que se han definido para cada actividad de participación.

### CONSEJO PRÁCTICO

Es fundamental supervisar y evaluar los resultados de sus actividades de participación para comprender si el nivel y los métodos de participación seleccionados fueron adecuados para lograr los objetivos definidos (más información en la sección 5).

**Figura 1:** Los cinco niveles de participación de las partes interesadas, adaptados a partir del marco desarrollado por la [Asociación Internacional de Participación Pública](#).

### MAYORES NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS



# PASO 5

## MÉTODOS PARA INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS Y A LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS

En esta sección se hace referencia a la información, herramientas y metodologías existentes que respaldan una serie de necesidades de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos en las evaluaciones nacionales de ecosistemas. Dado que los objetivos de participación pueden cambiar y evolucionar durante el transcurso de la evaluación, probablemente sea necesario emplear una serie de métodos para lograr diferentes objetivos en momentos distintos de la evaluación.

Como se indica a continuación, cada método, herramienta y mecanismo presentados aquí son adecuados para un «nivel» de participación concreto, así que lo ideal sería que el método elegido reflejase el nivel de participación previsto. Tomando como base el ejercicio que ha realizado para identificar posibles obstáculos que pueden impedir una participación eficaz de algunas partes interesadas/portadores de conocimientos, esta oportunidad es única en el proceso de participación para garantizar que sus estrategias de mitigación de obstáculos están integradas en el diseño y entrega de la actividad de participación (consulte el recuadro 5). Asimismo, tenga en cuenta que algunas actividades pueden ser más apropiadas y favorables cuando se involucra a Pueblos Indígenas y a comunidades locales. Para una mayor orientación al respecto, consulte las [Directrices prácticas sobre cómo trabajar con conocimientos locales e indígenas](#) de la UNESCO.

Aunque el objetivo de esta sección es presentar una serie de métodos de participación, estas opciones no son exhaustivas en absoluto, y los socios de los países de la Iniciativa NEA siguen buscando métodos innovadores para involucrar a aquellas partes interesadas que sean apropiadas para contextos locales y nacionales. Consulte, por ejemplo, los métodos que [Granada](#), la [República Dominicana](#) y [Malawi](#) han empleado para involucrar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos en sus evaluaciones.

**Tabla 1:** En esta tabla se destacan una serie de posibles métodos, herramientas y mecanismos para involucrar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos en evaluaciones nacionales de ecosistemas. Estas sugerencias no son exhaustivas e incluyen opciones que han resultado particularmente eficaces para involucrar a partes interesadas y a portadores de conocimientos en evaluaciones nacionales de ecosistemas.

	MÉTODO, HERRAMIENTA O MECANISMO DE COMUNICACIÓN PARA INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS Y A LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
INFORMAR	<b>COMUNICADO DE PRENSA</b>	Organizar comunicados de prensa en momentos clave de la evaluación puede ser una buena forma de lograr conciencia pública sobre la evaluación. Los comunicados de prensa pueden ser particularmente eficaces para comunicar y celebrar hitos importantes de la evaluación, tales como el comienzo de la misma, talleres de partes interesadas y el lanzamiento de la evaluación.

	<b>CAMPAÑAS DE REDES SOCIALES</b>	<p>Plataformas, como Facebook, LinkedIn, X (antes Twitter) y otras plataformas de redes sociales muy conocidas, se pueden usar para hacer publicidad de la evaluación y sus hallazgos. Para obtener más ideas e inspiración sobre las comunicaciones digitales, consulte el conjunto de herramientas para las comunicaciones de la Iniciativa NEA [insertar enlace cuando esté listo].</p>
	<b>BOLETINES DE NOTICIAS</b>	<p>Los boletines de noticias mensuales, trimestrales o semestrales se pueden enviar por correo electrónico, impresos y a través de plataformas en línea para compartir noticias y actualizaciones sobre la evaluación y mantener a la gente interesada y participe.</p>
	<b>SITIOS WEB</b>	<p>Los sitios web son una forma práctica de almacenar y comunicar noticias, información y resultados relacionados con una evaluación nacional de ecosistemas, a los cuales la gente puede acceder de manera sencilla y en cualquier momento.</p>
	<b>FICHAS INFORMATIVAS E INFORMES</b>	<p>Las fichas informativas y los resúmenes son una forma efectiva de traducir información compleja en resúmenes de información claros, concisos y digeribles. Cuando se elaboran fichas informativas y resúmenes, es útil tener en cuenta quién es el público al que se dirige, qué mensajes o qué información quiere que su público conozca y cómo se pueden adaptar mejor los mensajes para su público.</p>
	<b>VÍDEOS</b>	<p>Intercambiar información en un formato visual puede ayudar a transmitir historias, personas y mensajes importantes de manera atractiva. Igualmente, los vídeos tienden a ser un formato más accesible y digerible para lograr una mayor audiencia. Mire, por ejemplo, el <a href="#">vídeo</a> que produjo Colombia para comunicar su experiencia al convertir el proceso de evaluación de IPBES en el contexto nacional para un público general no experto.</p>

# CONSULTAR

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Las fotos e imágenes pueden ser una herramienta potente para dar vida a los mensajes e información compleja. La información también se puede transmitir en forma de imágenes, las cuales son una forma creativa de explorar, por ejemplo, cambios en los paisajes a lo largo del tiempo; actividades antrópicas; o imágenes que describen visualmente cómo las partes interesadas y los portadores de conocimientos valoran y dependen de la naturaleza.

## TALLER DE CONSULTA

Los talleres de consulta son buenos foros para presentar información a las partes interesadas con el objetivo de recoger sus ideas y comentarios en respuesta a cuestiones específicas y a menudo previamente definidas. Un ejemplo podría ser un taller de partes interesadas o portadores de conocimientos para hablar de las opiniones y los hallazgos de la evaluación.

## ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

Las encuestas y entrevistas son útiles para recopilar información específica en respuesta a cuestiones de investigación previamente identificadas. Las entrevistas semiestructuradas implican más preguntas abiertas que permiten una mayor flexibilidad y espontaneidad al hablar con los entrevistados, lo cual se traduce en métodos más convenientes cuando el entrevistador quiere profundizar en un tema complejo o desconocido.

## TALLER DE ESTRUCTURACIÓN

Los talleres de estructuración proporcionar espacio a los distintos grupos de partes interesadas para intercambiar conocimientos, ideas, intereses y perspectivas sobre temas relacionados con la evaluación. Por ejemplo, los talleres de estructuración se han utilizado en evaluaciones nacionales de ecosistemas para reunir a Pueblos Indígenas y comunidades locales, organizaciones intermediarias y equipos de evaluación para debatir, proporcionar información e identificar de manera conjunta temas relevantes de Conocimiento de Indígenas y locales y cuestiones que se abordarán en la evaluación.

# INVOLUCRAR

## REVISIONES EXTERNAS

Invitar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos a realizar una revisión externa del primer, el segundo y el tercer borrador es una forma importante de garantizar que su conocimiento y sus perspectivas se han incorporado al texto de evaluación.

## TRIÁLOGOS

Los triálogos son un método muy eficaz para obtener información o crear conocimiento de manera conjunta con las partes interesadas y los portadores de conocimientos. Por ejemplo, Malai llevó a cabo un triálogo para hablar y validar las principales cuestiones sobre política (consulte el artículo [aquí](#)). Obtenga más información sobre los triálogos en esta guía desarrollada por BES-Net acerca de los [Triálogos en las evaluaciones nacionales de ecosistemas](#).

## TALLERSE DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

Los talleres de intercambio de conocimientos son especialmente eficaces para facilitar un intercambio de conocimientos entre las partes interesadas y los portadores de conocimientos en debates abiertos (esto es, esos debates no se limitan a hacer una lista de preguntas cerradas). Este método puede resultar particularmente eficaz para descubrir nuevos conocimientos y perspectivas.

## TALLER DE DIÁLOGO SOBRE CONOCIMIENTO LOCAL E INDÍGENA

Un taller sobre conocimiento local e Indígena proporciona una plataforma de intercambio de conocimientos entre los portadores de este tipo de conocimientos y los autores de la evaluación, que a menudo lleva a un intercambio útil de conocimientos. Algunos talleres de diálogo sobre conocimiento local e Indígena se pueden considerar «en colaboración y empoderamiento», tales como los talleres de revisión donde los portadores de conocimiento local e Indígena revisan, validan y aprueban estos conocimientos para que quede plasmado en los productos de evaluación.

# COLABORAR Y EMPODERAR

## CAMPAÑAS CREATIVAS

Invitar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos a participar en la evaluación enviando fotos, vídeos, historias, poemas o clips de sonido relacionados con los temas o ecosistemas que se tratan en la evaluación es una manera divertida y creativa de concienciar, intercambiar perspectivas e incorporar a un público nuevo a la evaluación. Por ejemplo, organizar un concurso de fotografía en el que la gente envíe fotos de entornos o servicios de los ecosistemas que sean importantes para ellos (acompañadas de una breve descripción) puede revelar los distintos valores de la gente en relación con sus entornos. Para que el público se sienta más involucrado en el proceso de evaluación, las fotos se pueden publicar en la página web de la evaluación, durante los talleres de las partes interesadas o en otras plataformas públicas.

## REUNIONES SOBRE LA PLATAFORMA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

En las plataformas nacionales de biodiversidad se trata de forma equitativa a las partes interesadas y los portadores de conocimientos a la hora de intercambiar conocimientos y plantear ideas e inquietudes sobre la evaluación y las políticas nacionales en materia de biodiversidad y desarrollo sostenible de una forma más amplia. Igualmente supone un importante mecanismo para desarrollar las capacidades de una gran variedad de partes interesadas que participan en la interfaz ciencia-política. Obtenga más información sobre nuestra [Guía de plataformas nacionales de biodiversidad](#).

	<p><b>MODELADO PARTICIPATIVO TRIDIMENSIONAL Y CAMINATAS PARTICIPATIVAS</b></p>	<p>La evaluación permite llevar a cabo investigaciones dirigidas por Indígenas en colaboración con el equipo de evaluación a fin de crear conocimientos de forma conjunta. Algunos de los enfoques de colaboración incluyen talleres de caminatas y modelado participativo tridimensional.</p> <p>El modelado participativo tridimensional es una técnica de cartografía participativa que integra el conocimiento espacial de los conocimientos locales e Indígenas con datos sobre la elevación sobre el terreno y la profundidad del mar. El modelado participativo tridimensional puede garantizar la participación de Pueblos Indígenas y comunidades locales y mejorar la documentación de conocimientos locales e Indígenas espaciales.</p> <p>El taller de caminatas es un enfoque interactivo en el lugar, que trata de recorrer el entorno a pie en grupos pequeños para hablar de uno o más temas relevantes de la evaluación. Los organizadores, procedentes de una comunidad local/Indígena, son expertos que guían y deciden por donde caminar.</p>
	<p><b>GRUPO(S) DE TRABAJO/ DIRECCIÓN</b></p>	<p>Invitar a las principales partes interesadas o portadores de conocimientos a participar en los grupos de trabajo o de dirección de la evaluación (p. ej., el grupo de trabajo de conocimientos locales e Indígenas) es una manera de empoderar a las partes interesadas y los portadores de conocimientos para que contribuyan de manera significativa al proceso de evaluación; esto es, sus conocimientos y perspectivas ayudan a dar forma a la evaluación y a sus resultados.</p>
	<p><b>TRIÁLOGOS</b></p>	<p>Los triálogos pueden servir para fomentar los procesos colaborativos en la concepción, el diseño conjunto y la cocreación de actividades de evaluación.</p>



Si uno de sus objetivos es mantener informadas a las partes interesadas del progreso o los hallazgos de la evaluación, se recomienda reflexionar detenidamente sobre cómo *adaptar mejor su mensaje* a los distintos públicos y seleccionar el *canal de comunicación más adecuado* para llegar a ellos. Esto se puede conseguir evaluando de manera crítica las necesidades y características de su público. Para más orientación sobre cómo entender a su público, adaptar sus mensajes y elegir los canales de comunicación más adecuados, consulte el conjunto de herramientas para las comunicaciones de la Iniciativa NEA <https://www.ecosystemassessments.net/content/uploads/2023/11/BESNet-NEA-Toolkit-V5.pdf>.



## Recuadro 6

### Consejos para mitigar los obstáculos a fin de garantizar una participación justa y eficaz de las partes interesadas y los portadores de conocimientos

La participación inclusiva es un principio fundamental de la participación eficaz de las partes interesadas. Si los procesos de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos no son inclusivos, podrían agravar la exclusión de algunos individuos/grupos e impedir que los actores menos poderosos participen en la evaluación. A fin de garantizar la participación eficaz de distintas partes interesadas y portadores de conocimientos, es necesario tomar medidas informadas para eliminar estas barreras. A continuación se muestran algunas consideraciones que podría tener en cuenta a la hora de planificar las actividades de participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos:

- ¿La parte interesada/portador de conocimientos requiere capacitación y formación específica para poder comprender los elementos de la evaluación y participar en actividades específicas de participación? P. ej., triálogos, talleres de estructuración, grupos focales, etc.
- ¿Sus métodos de participación se ajustan a las preferencias culturales e idiomáticas de los distintos grupos de partes interesadas y portadores de conocimientos? P. ej., podría ser necesario identificar un intermediario local apropiado o un traductor para facilitar la interacción verbal e interpersonal.
- ¿Qué trabajo o responsabilidades sociales tienen sus partes interesadas/portadores de conocimientos que podrían determinar cuándo y dónde pueden participar en actividades de participación? Por ejemplo, quizás las mujeres con responsabilidades familiares y laborales no pueden viajar lejos o no están disponibles a determinadas horas del día, el personal universitario puede carecer de tiempo y disponibilidad durante la época de exámenes, es posible que la gente que se dedica al campo tenga que trabajar a determinadas horas del día.
- ¿Necesita utilizar varios métodos de comunicación para ponerse en contacto con los grupos? ¿Tiene que resolver problemas de comunicación? Por poner un ejemplo: las comunidades rurales apenas tienen acceso a Internet o no lo tienen en absoluto. ¿Cómo tendrá que adaptar sus métodos de comunicación ante imprevistos? P. ej., interrupciones de los viajes, fenómenos meteorológicos graves, la pandemia de COVID-19.

Es muy importante adoptar las medidas adecuadas para reducir los obstáculos y garantizar la participación eficaz de las partes interesadas y los portadores de conocimientos a fin de garantizar la participación de aquellos individuos y grupos que suelen estar poco representados en estos procesos, tales como Pueblos Indígenas y comunidades locales, mujeres, jóvenes, ancianos y otros grupos marginados. Existen muchos métodos y herramientas prácticos disponibles para respaldar la participación de las partes interesadas y los portadores de conocimientos menos representados de una forma respetuosa y favorable. Consulte, por ejemplo, la guía de la Iniciativa NEA sobre las consideraciones y el equilibrio de género en las evaluaciones nacionales de ecosistemas y las Directrices prácticas de la UNESCO sobre cómo trabajar con el conocimiento local e indígena en evaluaciones nacionales de ecosistemas.



# PASO 6

## SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVOLUCRAMIENTO DE SUS PARTES INTERESADAS Y PORTADORES DE CONOCIMIENTOS

Supervisar y evaluar los resultados y las repercusiones de la participación de sus partes interesadas y portadores de conocimientos es una parte fundamental del proceso de participación, ya que es la única forma de entender si sus actividades de participación pueden alcanzar el propósito y los objetivos que ha establecido. Existen dos razones clave para supervisar y evaluar la eficacia y los resultados de las actividades de participación de sus partes interesadas:

1. Ayuda a evaluar si los enfoques de participación que está usando (incluido el calendario, el nivel y el método de participación) están consiguiendo los resultados deseados, o si los enfoques se han de adaptar para conseguir mejor los resultados deseados en el futuro.
2. Crea un registro de información que permite mostrar a las partes interesadas y a los portadores de conocimientos cómo se han incorporado sus aportaciones a la evaluación. Es importante remitir esta información a las partes interesadas/portadores de conocimientos como muestra de agradecimiento y reconocimiento a sus aportaciones, lo que a su vez fomenta las relaciones positivas y alienta a una mayor participación en el futuro.

Hay varias opciones para supervisar y evaluar la eficacia de sus actividades de participación, pero sin duda se recomienda que, cuando proceda y sea viable, la eficacia de su participación se analice en base a la respuesta directa de las partes interesadas/portadores de conocimientos y se compare con los objetivos de participación que usted ha definido. Una forma de obtener esa respuesta de las partes interesadas y los portadores de conocimientos es a través de formularios de evaluación de eventos, que se reparten al terminar el evento presencial o en línea. Se recomienda adaptar las preguntas del formulario según los objetivos que haya definido para cada actividad de participación, como en los ejemplos que se muestran a continuación.

### **Ejemplo 1** *Formulario de evaluación para eventos de involucramiento de partes interesadas y portadores de conocimientos*

**Objetivo de la actividad de participación:** *Webinar* para que las partes interesadas entiendan mejor el propósito y los objetivos de la evaluación nacional de ecosistemas.

**Pregunta 1:** ¿Este evento le ha ayudado a comprender mejor los objetivos y el propósito de la evaluación nacional de ecosistemas?

- Sí  
 Parcialmente  
 No

Si su respuesta ha sido «Parcialmente» o «No», explique las razones a continuación.

**Pregunta 2:** ¿Qué partes del evento le han ayudado a comprender mejor los objetivos y el propósito de la evaluación nacional de ecosistemas?

**Pregunta 3:** ¿Tiene otras sugerencias de mejora para este evento?

## Ejemplo 2

### Formulario de evaluación para eventos de involucramiento de partes interesadas y portadores de conocimientos

**Objetivo de la actividad de involucramiento:** **Taller de intercambio de conocimientos** para que las partes interesadas y los portadores de conocimientos participen en la identificación de las principales presiones directas e indirectas que afectan a los ecosistemas prioritarios.

**Pregunta 1:** ¿Considera que ha contribuido al diálogo sobre las principales presiones directas e indirectas que afectan a los ecosistemas prioritarios?

- Sí
- Parcialmente
- No

Si su respuesta ha sido «Parcialmente» o «No», explique las razones a continuación.

**Pregunta 2:** ¿Qué se podría haber hecho de otro modo para incrementar su capacidad de participación en el diálogo durante el taller?

**Pregunta 3:** ¿Tiene otras sugerencias de mejora para este evento?

La plantilla 4 se ha diseñado para ayudarle a evaluar hasta qué punto se han conseguido los objetivos de la actividad de involucramiento, si el enfoque (tiempos y método) de la involucramiento ha sido eficaz para conseguir los objetivos, y cómo se podría adaptar el enfoque de la participación para conseguir mejores resultados en el futuro. Y lo que es más importante, la plantilla también ofrece espacio para supervisar las contribuciones que van recopilando las partes interesadas y los portadores de conocimientos durante la actividad de involucramiento, lo cual se usará en la evaluación y puede servir de retroalimentación a las partes interesadas para demostrar el valor de su participación.

**CONSEJO PRÁCTICO** La fase de supervisión y evaluación resulta especialmente útil para destapar las presunciones que se pueden realizar durante el ejercicio de análisis de las partes interesadas y los portadores de conocimientos sobre el nivel de interés, conocimiento e influencia de las distintas partes interesadas y portadores de conocimientos, o aquellas suposiciones hechas sobre el mejor nivel o método para implicarlos.

Al revelar estas suposiciones en la fase de supervisión y evaluación, es posible adaptar y perfeccionar el enfoque de su participación para lograr mejores resultados en el futuro.



## Plantilla 4

### Formulario para supervisar y evaluar las actividades de involucramiento de las partes interesadas y los portadores de conocimientos

Con los comentarios recogidos en los formularios de evaluación posteriores al evento, complete el ejercicio siguiente para cada actividad de involucramiento para evaluar la eficacia de su actividad y supervisar cómo se utilizan las aportaciones de las partes interesadas/portadores de conocimientos en la evaluación.

#### Objetivo de la actividad de involucramiento:

Capital Grand Hotel, 23/03/22

#### Objetivos específicos de la actividad de involucramiento de las partes interesadas:

Recabar opiniones de las partes interesadas sobre el primer borrador

#### ¿El equipo de evaluación considera que se han conseguido los objetivos?

Parcialmente

#### ¿Qué enfoque de involucramiento (tiempos y método) se empleó?

Taller de consulta de las partes interesadas después de la conclusión del primer borrador

#### ¿Qué opinan las partes interesadas/portadores de conocimientos sobre la actividad de involucramiento?

- Algunas partes interesadas han indicado que no entienden qué tipo de comentarios se espera que den.
- Algunas partes interesadas se manifestaban confundidos por el hecho de que algunos ecosistemas estén incluidos en la evaluación, y otros no.
- Algunas partes interesadas de la región [X] han tenido problemas para participar debido a la barrera del idioma.

#### ¿Qué se podría hacer diferente en el futuro para cumplir mejor los objetivos de la actividad de involucramiento?

- Organizar una sesión introductoria al comienzo del taller para presentar el enfoque de evaluación y explicar claramente cuáles son los objetivos del taller de consulta; esto es, recoger los comentarios de las partes interesadas en los capítulos del borrador.
- Hablar con las partes interesadas antes del evento para identificar si tienen algún requisito específico y poder facilitarles su participación y contratar servicios de interpretación en caso necesario.

#### ¿Se recogió algún tipo de información de las partes interesadas o los portadores de conocimientos? ¿Cómo se utilizará en la evaluación?

Los comentarios y opiniones de las partes interesadas se tendrán en cuenta y los incorporarán al Segundo borrador CLA y LA para cada capítulo.

# RECURSOS ADICIONALES

---

[Triálogo a tres bandas en las evaluaciones nacionales de ecosistemas](#)

---

[Taller sobre lecciones aprendidas 2021: participación de las partes interesadas](#)

---

[Webinar sobre el involucramiento de las partes interesadas de la Iniciativa NEA](#)

---

[Registro de las lecciones aprendidas de las evaluaciones nacionales de ecosistemas: elementos comunes](#)

---

[Consideraciones y el equilibrio de género en las evaluaciones nacionales de ecosistemas](#)

---

[Directrices prácticas sobre cómo trabajar con el conocimiento local e Indígena en las evaluaciones nacionales de ecosistemas](#)

---

Para obtener más estudios de caso y orientación, visite el [sitio web de la Iniciativa para la Evaluación Nacional de Ecosistemas](#).

## CRÉDITOS

Portada: Ilustración de Freepik.

Página 25: Ilustración de Freepik.



Este informe ha sido elaborado por la Iniciativa para la Evaluación Nacional de Ecosistemas (Iniciativa NEA) en PNUMA-WCMC, como parte de la iniciativa sobre la creación de capacidades para realizar evaluaciones nacionales de ecosistemas, vinculando así la ciencia y la política y la Red de Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (BES-Net). La Iniciativa NEA del PNUMA-WCMC contribuye a un mundo en el que los países pueden evaluar el estado y los motores del cambio en la biodiversidad y pueden transformar las políticas sobre las personas y la naturaleza. La Iniciativa NEA crea capacidades, ofrece ayuda y fomenta el intercambio de conocimientos a través de un equipo interdisciplinario, multicultural y altamente cualificado de profesionales y asociados. Nuestro enfoque se adapta a las necesidades del país, creando así una comunidad de práctica en los cinco continentes.

Desde 2017, la Iniciativa NEA ha trabajado con 14 países para llevar a cabo sus evaluaciones nacionales de ecosistemas. Prestamos asistencia en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de la Red de Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (BES-Net). Gracias a este trabajo, la Iniciativa NEA ofrece apoyo al programa de trabajo renovable hasta 2030 de la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) y al Plan renovable de creación de capacidad de la IPBES. La Iniciativa NEA cuenta con el respaldo económico de la Iniciativa Internacional para el Clima (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania. El Fondo Japonés para la Biodiversidad, la Agencia Noruega de Medio Ambiente y el programa SwedBio del Stockholm Resilience Center proporcionan apoyo adicional.

Fomentado por:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,  
Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores



INTERNATIONAL  
CLIMATE  
INITIATIVE

en virtud de una decisión  
del Bundestag alemán

